



agrupación de interés urbanístico del polígono industrial "Coladas del Encinar", acordó declarar la viabilidad de la iniciativa de transformación indicada, mediante gestión indirecta a través del sistema de compensación.

Los promotores del expediente dispondrán de un plazo de dos meses desde la última publicación, para que presenten el programa de ejecución con toda la documentación, garantías y compromisos exigidos por Ley.

Lo que se hace público para generar conocimiento en virtud de lo dispuesto en el artículo 10 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura.

Aliseda, a 23 de julio de 2008. La Alcaldesa-Presidenta, CLAUDIA MORENO CAMPÓN.

## **CENTRO DE ESTUDIOS SOCIOECONÓMICOS DE EXTREMADURA**

*ANUNCIO de 22 de julio de 2008 por el que se invita a la presentación de ofertas en el procedimiento abierto de contratación para la "Instalación de Equipos y Acondicionamiento de la Unidad Microestructural en el Instituto de Rocas Ornamentales y Construcción (INTROMAC) de la Junta de Extremadura". Expte.: 14262303. (2008083132)*

Con fecha de 22 de julio de 2008, el Centro de Estudios Socioeconómicos de Extremadura (CESEX), actuando en nombre propio pero por encargo y cuenta de la Junta de Extremadura, invita a la presentación de ofertas en el procedimiento abierto siguiente:

<b><i>N.º Expediente</i></b>	<b><i>Denominación del Contrato</i></b>	<b><i>Importe Máximo de Adjudicación (Sin Impuesto sobre el Valor Añadido)</i></b>	<b><i>Importe del Impuesto sobre el Valor Añadido</i></b>	<b><i>Importe Máximo de Adjudicación (Con Impuesto sobre el Valor Añadido)</i></b>
14262303	Instalación de Equipos y Acondicionamiento de la Unidad Microestructural en el Instituto de Rocas Ornamentales y Construcción (INTROMAC) de la Junta de Extremadura	76.954,86 €	12.312,78 €	89.267,64 €



Las bases y documentos necesarios para la presentación de las ofertas expresadas podrán ser descargados en [www.cesex.com](http://www.cesex.com) y <http://contratacion.juntaextremadura.net/>. El plazo de presentación de las ofertas será de 15 días naturales a partir de su publicación en el DOE, y deberán presentarse en la dirección: Oficina Técnica de CESEX, C/ Constantino, 63 de Mérida, conforme a lo establecido en las bases. Las empresas interesadas podrán obtener cuantas aclaraciones fueren precisas en la dirección de correo electrónico [oficinatecnica@cesex.com](mailto:oficinatecnica@cesex.com) o en el fax 924 388252, de lunes a viernes en horario de 8,00 a 15 horas.

Mérida, a 22 de julio de 2008. La Responsable del Departamento de Consultoría de CESEX, ÁNGELA FLORENCIO CARDENAL.

## ***SOCIEDAD DE GESTIÓN DE LA IMAGEN DE EXTREMADURA, S.A.U.***

*ANUNCIO de 24 de julio de 2008 por el que se hace pública la licitación de "Producción audiovisual de la campaña de publicidad a nivel regional del 25º Aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura".*

*Expte.: IMA08-018. (2008083131)*

### 1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. (SGIE).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sociedad de Gestión de la Imagen de Extremadura, S.A.U. (SGIE).
- c) Número de expediente: IMA08-018.

### 2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Producción audiovisual de la campaña de publicidad a nivel regional del 25º aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura.
- b) Plazo de ejecución de las prestaciones del contrato: El plazo de ejecución de los trabajos será un máximo de 25 días naturales a partir de la fecha de adjudicación.

### 3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Adjudicación de acuerdo con los criterios especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

### 4.- PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN:

- Importe total sin IVA: 172.413,79 euros.
- Importe IVA: 27.586,21 euros.